Instituto de Estudios Judiciales

PODER JUDICIAL

Poder Judicial del Estado de Puebla
Oficio No: IEJ/AD/602/2019
Asunto: Reembolso de viáticos

CP. FROYLAN PEDRAZA BOUCHAN
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo solicito gire sus apreciables instrucciones para que se realice transferencia bancaria a la Mtra. Bertha Mary Rodríguez Villa, por concepto de reembolso de traslado, por la cantidad de $9,003.50 (Nueve mil tres pesos 50/100mn), por ser catedrática en la "ESPECIALIDAD EN MEDIACIÓN", con el módulo denominado "METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN LA MEDIACIÓN", los días 22, 29 de agosto y 05 de septiembre de 2019, con sede en el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial Estado de Puebla. Con base al contrato de honorarios TSJEP/IEJ/129/2019.

Sin otro particular por el momento, le anticipo mi agradecimiento.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
16 DIC 2019
RECIBIDO
PARA SU REVISIÓN

TENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. Puebla de Zaragoza 5 de diciembre de 2019.

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p Marc

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

IEJ: San Miguel 637, Bugambilias 3ra Secc,
72580 Puebla, Pue
Tel: (222) 243 1570